PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 20.640.-

454

POR EL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA.-

Nº 897.-

Asunción, 27 de Junio de 1.947.-

Vista la renuncia presentada por el Señor Eugenio Gimenez y Nuñez al cargo de Cónsul Interino del Paraguay en Campo Grande (EE.UU.del Brasil),

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1o.- Acéptase la renuncia del señor Eugenio Gimenez y Nuñez al cargo de Cónsul Interino del Paraguay en Campo Grande (EE.UU.del Brasil).-

Art.2o.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Federico Chaves

Hellmuth